

Seguimiento de aves palustres en la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta. Año 2021

(PROPUESTA: TB13660)



Resumen para divulgación

Fecha: Octubre 2021

Adjudicatario: Carlos Pérez Laborda

Expediente económico: TB13660

Seguimiento de aves palustres en la Laguna de Gallocanta. Año 2021.

Este informe ha sido elaborado en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2014-2020, y cuenta con financiación del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), acogiéndose a la suboperación 7.1.a “Ayuda a la elaboración y actualización de planes para el desarrollo de los municipios y poblaciones de las zonas rurales y sus servicios básicos, y de planes de protección y gestión correspondientes a sitios de la red Natura 2000 y otras zonas con alto valor natural. Acción elegible: Actuaciones inmateriales necesarias para la preparación o el seguimiento de los planes de gestión o planes específicos derivados de los mismos.” El proyecto ha sido cofinanciado en un 53% por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, en un 19 % por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y en un 28% por los fondos cofinanciadores del Gobierno de Aragón.



Fecha: 14 de octubre 2021

Autor: Carlos Pérez Laborda

Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Dirección técnica: Belén Leránóz Istúriz.

Unidad administrativa: Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Teruel).

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES.....	1
2. OBJETIVOS.....	2
3. ÁREA DE ESTUDIO.....	3
4. METODOLOGÍA.....	4
4.1 Calendario.....	4
4.2 Protocolo de trabajo.....	4
5. RESULTADOS OBTENIDOS CAMPAÑAS 2008-2020.....	5
6. RESULTADOS CAMPAÑA 2021.....	6
6.1 Estudio postnupcial.....	6
6.1.1 Resultados generales.....	6
6.1.2 Aves palustres.....	7
6.1.3 Carricerín cejudo.....	9
6.1.4 Anillamiento con anillas especiales.....	10
6.1.5 Captura de aves.....	11
6.1.5.1 Carricero común (<i>Acrocephalus scirpaceus</i>).....	11
6.1.5.2 Carricerín común (<i>Acrocephalus schoenobaenus</i>).....	11
6.1.5.3 Carricerín cejudo (<i>Acrocephalus paludicola</i>).....	12
6.1.5.4 Carricero tordal (<i>Acrocephalus arundinaceus</i>).....	12
6.1.5.5 Buscarla unicolor (<i>Locustella luscinioides</i>).....	13
6.1.5.6 Buscarla pintoja (<i>Locustella naevia</i>).....	13
6.1.5.7 Ruiseñor pechiazul (<i>Luscinia svecica</i>).....	13
6.1.5.8 Lavandera boyera (<i>Motacilla flava</i>).....	14
6.1.5.9 Otras especies de interés.....	14
6.1.5.9.1 Polluela chica (<i>Porzana pusilla</i>).....	14
6.1.5.9.2 Carricerín real (<i>Acrocephalus melanopogon</i>).....	15
7. CONCLUSIONES.....	16

Nota: Este es un resumen de la “Seguimiento de aves palustres en la Laguna de Gallocanta. Año 2021”, en el que se ha omitido información demasiado técnica o sensible por motivos de conservación.

1. ANTECEDENTES

La Laguna de Gallocanta ocupa el fondo de una gran cuenca endorreica, producto de un proceso de corrosión kárstica que se ha ido sucediendo durante el Terciario reciente. La cuenca abarca una extensión de 536 km². Las dimensiones de la laguna oscilan entre las 1.400 ha en años húmedos, con una profundidad de 2,55 m, hasta la total desecación. En cualquier caso está considerada como una de las lagunas naturales más grandes de la Península Ibérica, y junto con la de Fuentedepiedra en Málaga, como la mayor laguna salada continental de Europa.

La gestión del territorio de la laguna de Gallocanta ha pasado por diversas situaciones en las últimas décadas. La ley de caza de 1970 establecía que "cuando por razones biológicas, científicas y educativas sea preciso asegurar la conservación de determinadas especies de la fauna podrían declararse los entonces llamados Refugios Nacionales de Caza, en los que el aprovechamiento cinegético no está permitido.

Como paso previo, la laguna de Gallocanta fue declarada en 1972 zona de caza controlada, situación en la que estuvo hasta 1985, cuando mediante el Decreto 42/1985, de 2 de mayo de la Diputación General de Aragón se crea el Refugio Nacional de Caza de la Laguna de Gallocanta.

En 1.987, el entonces Refugio Nacional de Caza, se acordó incluirlo en la red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA's). De este modo, la ZEPA de Gallocanta se incluye en la Red Natura 2000.

A propuesta de la Diputación General de Aragón y por Acuerdo del consejo de Ministros de 17 de marzo de 1994, la Laguna de Gallocanta fue incluida en la lista de Humedales de Importancia Internacional (Convenio Ramsar) como uno de los humedales más importantes de la Unión Europea.

En 1995, se reclasifica el Refugio Nacional de Caza en el Refugio de Fauna silvestre de la Laguna de Gallocanta,

Por la importancia de la comunidad ornítica de la Laguna de Gallocanta, esta zona húmeda fue incluida en la lista MAR, en la categoría B, cuyo interés y urgencia en su conservación eran calificados como de prioridad conveniente.

En el 2006 quedó finalmente aprobado el PORN de la Zona de Especial Protección para las Aves de la Laguna de Gallocanta, en el que se propone la creación de un Espacio Natural Protegido, en concreto una Reserva Natural Dirigida con el nombre de Reserva Natural de la Laguna de Gallocanta. Por el Decreto 42/2006, de 7 de febrero, del Gobierno de Aragón, el día 13 de diciembre de 2006 se publica en el B.O.A. la Ley 11/2006, de 30 de noviembre, por la que se declara la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta. La dirección de dicha Reserva queda a cargo del Servicio Provincial de Teruel con competencias en medio ambiente.

2. OBJETIVOS

Con el proyecto actual se pretende seguir consiguiendo datos de gran interés, tanto desde el punto de vista científico como desde el de la conservación y de la gestión. Se trata de ampliar los datos que se tienen sobre la biología de las aves palustres de la zona y sus movimientos migratorios. El principal interés de esta campaña, se centra en el anillamiento de especies palustres, y como objetivo principal, la captura para su seguimiento de especies como el carricerín cejudo, carricerín común, carricero común, carricero tordal, bigotudo, buscarla unicolor, buscarla pintoja, ruiseñor pechiazul y buitrón.

Objetivos concretos:

1. Aportar datos sobre la fenología migratoria de las aves que utilizan la laguna, incluyendo un análisis de la relación entre sexos y edades.
2. Obtener datos sobre la abundancia temporal y una estima del número de aves que utilizan anualmente la Laguna.
3. Conseguir recuperaciones de aves marcadas en el extranjero y recuperadas en Gallocanta, o viceversa, que aporten información sobre las rutas migratorias, lugares de nidificación e invernada, etc
4. Obtener datos sobre el uso y calidad del hábitat para las aves en Gallocanta, información vital que deberá ser posteriormente utilizada para diseñar los trabajos de gestión y manejo del espacio natural
5. Calcular los índices de cambio poblacional por las variaciones interanuales en el total de adultos capturados
6. Aportar información sobre la supervivencia de la especie mediante las recapturas entre años.
7. Establecer las relaciones entre hábitat y cambios poblacionales y de abundancia.
8. Integración de los datos con los datos obtenidos en campañas de anillamiento anteriores.
9. Obtención de datos de especies limícolas de las zonas próximas al hábitat del carricerín cejudo.

3. ÁREA DE ESTUDIO

Dada la gran extensión de la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta, se selecciona una de las zonas palustres como estación de muestreo para el seguimiento del carricerín cejudo y de otras aves palustres migradoras dentro de la laguna.

El área seleccionada se encuentra en la parte más suroriental de la laguna, conocida como **El Poyo** y perteneciente al municipio de Tornos en la provincia de Teruel. El paraje comprende una zona de aguas libres y una orla de carrizo de gran altura superando los 3 m de altura. En su parte sur se localiza una zona de prados con juncos y de vegetación de porte bajo. Ya desde mediados de la campaña del año 2013, el anillamiento se centró en esta zona al quedar seco el carrizal de La Reguera de Las Cuerlas (prov. Zaragoza), donde se habían realizado los anillamientos hasta entonces.



Imagen de la estación de anillamiento científico para el carricerín cejudo, en la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta.

4. METODOLOGÍA

4.1 Calendario

El periodo hábil de la estación de anillamiento viene marcado por las pautas de migración de las principales especies palustres transaharianas, entre ellas la del carricerín cejudo, objeto principal del estudio. Este periodo hábil ha comprendido **el paso postnupcial**.

4.2 Protocolo de Trabajo

El método de estudio empleado ha sido el marcaje mediante anillas metálicas, que se conoce popularmente como “*anillamiento científico de aves*”. A grandes rasgos, esta técnica consiste en la captura en vivo mediante técnicas no lesivas de las aves objeto de estudio, la aplicación de una anilla metálica en la pata del animal y su posterior e inmediata liberación. Estas anillas llevan impreso el remite del Ministerio de Medio Ambiente y una serie de dígitos que individualizan la anilla, y por tanto, al ejemplar que la porta.

El sistema de captura se ha basado en el trapeo con redes verticales, conocidas también como “redes-niebla” o “redes japonesas”, que se disponen siempre en los mismos emplazamientos.

Se tomaron datos biométricos de todas las aves capturadas y se instalaron anillas especiales de lectura a distancia de material PVC al carricerín cejudo (*Acrocephalus paludícola*).

Para esta especie se empleó el índice ACROLA. Dicho índice, pone de manifiesto la importancia que tienen los humedales para el carricerín cejudo con respecto al resto de aves del género *Acrocephalus* (porcentaje de ejemplares de carricerín cejudo, por cada 100 ejemplares del genero *Acrocephalus*), incorporándose a los índices ACROLA de aquellas estaciones en las que se efectúa un especial hincapié sobre el seguimiento de esta especie.

5. RESULTADOS OBTENIDOS CAMPAÑAS 2008 - 2020

Las campañas de anillamiento en la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta se iniciaron en el año 2008 con el fin de estudiar los movimientos migratorios del carricerín cejudo. Desde entonces, se invierten varias jornadas de anillamiento cada año para ampliar el conocimiento sobre la especie y sobre la importancia del espacio para su conservación, siendo éste el primer lugar en Aragón donde se ha realizado el seguimiento continuado de esta especie. Los resultados hasta la fecha reflejan la utilización de este enclave natural por el carricerín cejudo durante su paso migratorio en el periodo postnupcial. El número de individuos que se localizan en este paraje está sujeto a las condiciones de inundación que reúna el área palustre durante el periodo estival y al éxito reproductivo de la especie en las áreas de cría. También ha servido para determinar la importancia que tiene estos enclaves, para otro tipo de aves ligadas a los medios palustres de aguas someras, como es el caso de la polluela chica, con la primera cita confirmada de su reproducción para Aragón en el año 2013, o de la importancia para especies como la buscarla unicolor, siendo una especie ya confirmada su reproducción en estos carrizales y pastizales, o de la importancia para el ruiseñor pechiazul, muy representado en la zona de seguimiento hacia mediados del mes de septiembre. Otro de los aspectos, por los que tiene gran relevancia las estaciones de anillamiento de esfuerzo constante, es el estudio de la fenología de las aves migradoras, descubriendo tendencias y la repercusión en las especies objeto de estudio, según las condiciones ambientales en la zona de trabajo.

Conclusión Temporadas 2008 - 2021

Relacionando el número de capturas de carricerín cejudo obtenidas en las trece temporadas (2008 – 2021, sin datos en 2016), se aprecia que el paso de la especie por la laguna de Gallocanta está muy condicionado por los niveles de agua de la laguna, que a su vez tienen consecuencias directas en la disponibilidad de alimento para la especie. Esta información pone de manifiesto la relevancia que tienen las zonas palustres bien conservadas para la migración postnupcial de la especie. Recientemente se está observando en la zona de prados, un aumento considerable de la vegetación palustre del género *Scirpus*, provocando un aplastamiento de la vegetación, e impidiendo la formación de zonas abiertas donde se concentra una mayor abundancia de invertebrados, ricos en la dieta de las aves paseriformes palustres.

6. RESULTADOS CAMPAÑA 2021

A continuación se muestran los resultados obtenidos en esta campaña de anillamiento del año 2021 en la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta.

6.1 Estudio Postnupcial

6.1.1 Resultados Generales

En total se han realizado 445 capturas pertenecientes a 26 especies distintas, que representan las siguientes familias: *Rallidae*, *Scolopacidae*, *Apodidae*, *Meropidae*, *Hirundidae*, *Motacillidae*, *Turdidae*, *Sylviidae*, *Muscicapidae*, *Passeridae*, *Sturnidae* y *Emberizidae*.

De las 445 capturas, 388 corresponden a nuevos anillamientos, 56 fueron aves anilladas durante la presente u otras campañas que se han vuelto a recapturar y 1 con anilla extranjera.

Especies	2021				
	A	R	Tasa Rec.(%)	TOTAL	(%)
<i>Rallus aquaticus</i>	2	0	0,00	2	0,45
<i>Porzana pusilla</i>	2	0	0,00	2	0,45
<i>Tringa ochropus</i>	2	0	0,00	2	0,45
<i>Actitis hypoleucos</i>	2	0	0,00	2	0,45
<i>Apus apus</i>	1	0	0,00	1	0,22
<i>Merops apiaster</i>	5	0	0,00	5	1,12
<i>Hirundo rustica</i>	4	0	0,00	4	0,90
<i>Delichon urbica</i>	12	0	0,00	12	2,70
<i>Motacilla flava</i>	69	3	4,17	72	16,18
<i>Luscinia megarhynchos</i>	1	0	0,00	1	0,22
<i>Luscinia svecica</i>	12	0	0,00	12	2,70
<i>Saxicola torquata</i>	1	0	0,00	1	0,22
<i>Cettia cetti</i>	3	1	25,00	4	0,90
<i>Locustella naevia</i>	2	0	0,00	2	0,45
<i>Locustella luscinioides</i>	8	2	20,00	10	2,25

<i>Acrocephalus paludicola</i>	5	0	0,00	5	1,12
<i>Acrocephalus schoenobaenus</i>	49	8	14,04	57	12,81
<i>Acrocephalus scirpaceus</i>	149	32	17,68	181	40,67
<i>Acrocephalus arundinaceus</i>	20	11	35,48	31	6,97
<i>Hippolais polyglotta</i>	5	0	0,00	5	1,12
<i>Phylloscopus bonelli</i>	1	0	0,00	1	0,22
<i>Phylloscopus trochilus</i>	7	0	0,00	7	1,57
<i>Ficedula hypoleuca</i>	2	0	0,00	2	0,45
<i>Sturnus unicolor</i>	4	0	0,00	4	0,90
<i>Passer montanus</i>	12	0	0,00	12	2,70
<i>Emberiza calandra</i>	8	0	0,00	8	1,80
TOTALES (n=26)	388	57	12,81	445	100

Tabla 1. Resumen de resultados de la campaña de anillamiento postnupcial 2021

Las especies más capturadas fueron el carricero común (*Acrocephalus scirpaceus*), con 181 capturas y una tasa de recuperación del 17,68%; la lavandera boyera (*Motacilla flava*) con 72 capturas y una tasa de recuperación del 4,17%; el carricerín común (*Acrocephalus schoenobaenus*), con 57 capturas y una tasa de recuperación del 14,04% y el carricero tordal (*Acrocephalus arundinaceus*), con 31 capturas y una tasa de recuperación del 35,48%, siendo esta última la especie con la tasa de recuperación más alta. Cabe destacar la captura de 5 individuos de carricerín cejudo (*Acrocephalus paludicola*).

Anillas extranjeras

Se capturó un ejemplar de *Acrocephalus schoenobaenus* con anilla procedente de Francia.

6.1.2 Aves Palustres

Durante la campaña postnupcial 2021 se realizaron 445 capturas pertenecientes a 26 especies diferentes, de las cuales el 67% (298 capturas) corresponden a alguna de las ocho especies de aves palustres que visitan la Reserva. Los datos referentes a las capturas de carricerín real (*Acrocephalus melanopogon*) en la Reserva Natural, se resume a dos registros, uno durante la campaña postnupcial del 2013 y otro ejemplar durante la campaña prenupcial del 2018. Es una especie escasa y poco frecuente en lagunas de interior, teniendo su única área confirmada de cría en Aragón en la Laguna de Sariñena en Huesca.

Especies	2021				
	A	R	Tasa Rec.(%)	TOTAL	(%)
<i>Luscinia svecica</i>	12	0	0,00	12	4,03
<i>Locustella naevia</i>	2	0	0,00	2	0,67
<i>Locustella luscinioides</i>	8	2	20,00	10	3,36
<i>Acrocephalus paludicola</i>	5	0	0,00	5	1,68
<i>Acrocephalus schoenobaenus</i>	49	8	14,04	57	19,13
<i>Acrocephalus scirpaceus</i>	149	32	17,68	181	60,74
<i>Acrocephalus arundinaceus</i>	20	11	35,48	31	10,40
TOTALES (n=7)	245	53	12,81	298	100

Tabla 2. Resumen de resultados de especies palustres de la campaña de anillamiento postnupcial 2021.

Del total de las 298 capturas de aves palustres, 245 (82,21%) se corresponden con nuevos anillamientos y 53 (17,79%) son aves anilladas durante la presente campaña o en campañas anteriores y que se han vuelto a recapturar, o aves anilladas en otras localidades con remite del Ministerio y que fueron controladas durante esta campaña. Contamos también con la captura de un ejemplar con anilla remite Museum de Paris.

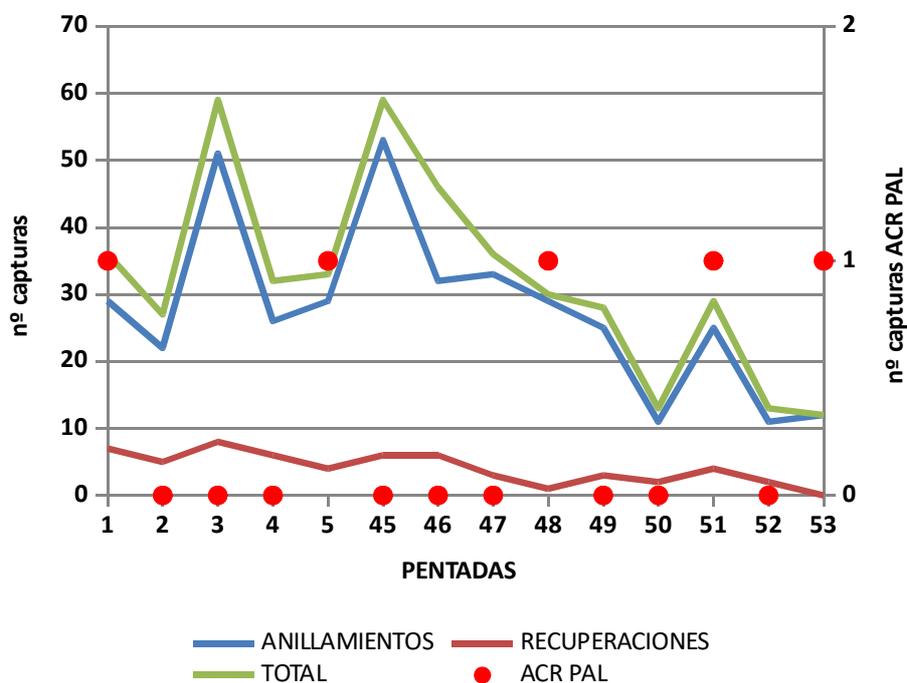


Gráfico 1 Anillamientos y recapturas de aves palustres en la campaña postnupcial 2021 por pentadas. Número de capturas totales y capturas de carricín cejudo (ACR PAL).

La especie más capturada fue con diferencia, el carricero común (*Acrocephalus scirpaceus*), con 181 capturas y una tasa de recuperación del 17,68%. Se anillaron 5 individuos de carricérín cejudo.

Se analizaron los datos totales de las capturas, separando los anillamientos y las recuperaciones por periodos de cinco días o pentadas. Se apreció que los anillamientos iban descendiendo progresivamente, cosa habitual en las aves migradoras transaharianas, aunque durante esta temporada pudo acentuarse debido a las fuertes tormentas que descargaron en la zona de anillamiento. En las pentadas 42 y 45 se dieron dos picos, debidos a la entrada de aves en migración a la zona de estudio.

Aves palustres con anillas extranjeras

En la campaña del año 2021 se capturó un ave palustre (*Acrocephalus schoenobaenus*) con anilla extranjera, procedente de Francia.

6.1.3 Carricérín cejudo

A lo largo de la campaña de anillamiento 2021, se han capturado 5 ejemplares de carricérín cejudo, y a los que por primera vez en esta campaña se les añadió anillas de PVC con códigos alfanuméricos para su lectura a distancia.

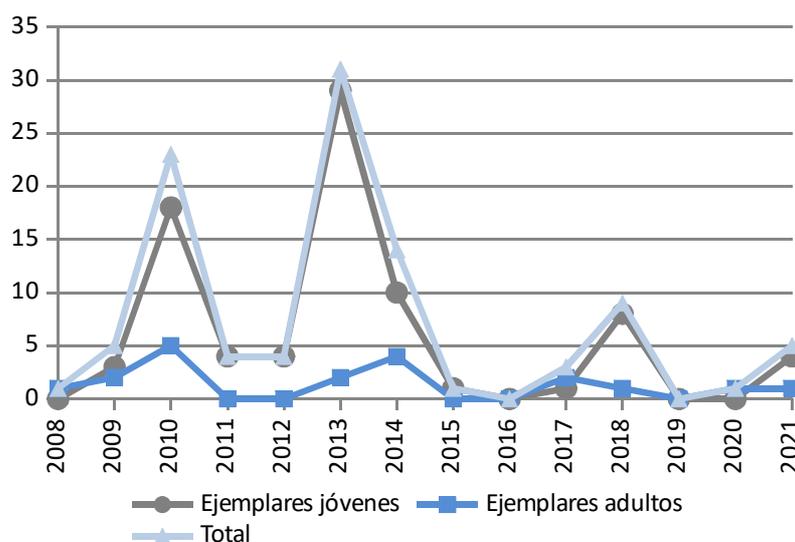


Gráfico 2. Resultados por edades para el carricérín cejudo a lo largo de las campañas realizadas.

En la gráfica se aprecia que la mayor parte (81%) de las capturas de carricérín cejudo a lo largo de las trece campañas anteriores en la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta se corresponden a individuos nacidos el mismo año que fueron capturados (código EURING 3). El resto se corresponde con individuos adultos y que fueron datados como (código EURING 4), es decir, aves nacidas anteriormente al presente año y cuya edad exacta es desconocida. Durante la campaña de 2021, de los 5 ejemplares capturados, se trató de un individuo adulto (código EURING 4) y cuatro individuos jóvenes (EURING 3).

Índice ACROLA

En los 13 últimos años que llevamos estudiando el seguimiento de las aves palustres en la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta, se han invertido un total de 184 jornadas de anillamiento (tanto inicialmente en La Reguera “Las Cuerlas”, como en el Poyo de Tornos). Obteniendo un total de más de 3.000 capturas de aves pertenecientes al género *Acrocephalus*. La especie más abundante de este género, ha sido el carricero común con un total de más de 2.800 capturas, seguido por el carricerín común con poco más de 250 capturas, el carricerín cejudo acumula un total de 101 capturas de las cuales 5 capturas fueron recuperaciones de aves con anilla extranjera, todas ellas procedentes del país francés con remite (MUSEUM PARIS).

Los datos referentes al índice ACROLA mientras la estación de anillamiento se encontraba seca y sin agua en los prados de *scirpus* (n=7 campañas-109 jornadas), ha sido del **1,91%**, en cambio, los años en los que la estación se encontraba encharcada (n=5 campañas-61 jornadas), el índice ACROLA fue del **4,77%**. Queda reflejado con los datos aportados, la importancia de que la estación de anillamiento se encuentre encharcada durante la migración postnupcial de esta especie. Para la temporada 2021 se sitúa en valores del **2,27%**, pero debido a la modificación del método y objetivo de la campaña de anillamiento no se puede comparar con el de campañas anteriores.

6.1.4 Anillamiento con anillas especiales

Durante la presente campaña, se incluyeron, por primera vez en Aragón, la colocación de anillas especiales a los carricerines cejudos capturados en la estación de anillamiento.

Las anillas utilizadas fueron de PVC, con 2 caracteres, numéricos o alfanuméricos. La anilla es de color negro con códigos en color blanco. La idea principal de la colocación de este tipo de marcas, es la de poder hacer alguna lectura en las zonas de reproducción, ya que en estos lugares realizan de seguimiento durante dicha época.



Fotografía de uno de los ejemplares anillado con anillas de PVC.

6.1.5 Capturas de otras aves

6.1.5.1 Carricero común (*Acrocephalus scirpaceus*)

Se trata de la especie más capturada con 181 capturas, de las cuales 32 son recuperaciones y 149 primeros anillamientos. La tasa de recuperación se sitúa en el 17,68% siendo la tercera especie más recapturada. Esta especie suma más de 40% de las capturas totales en la campaña.

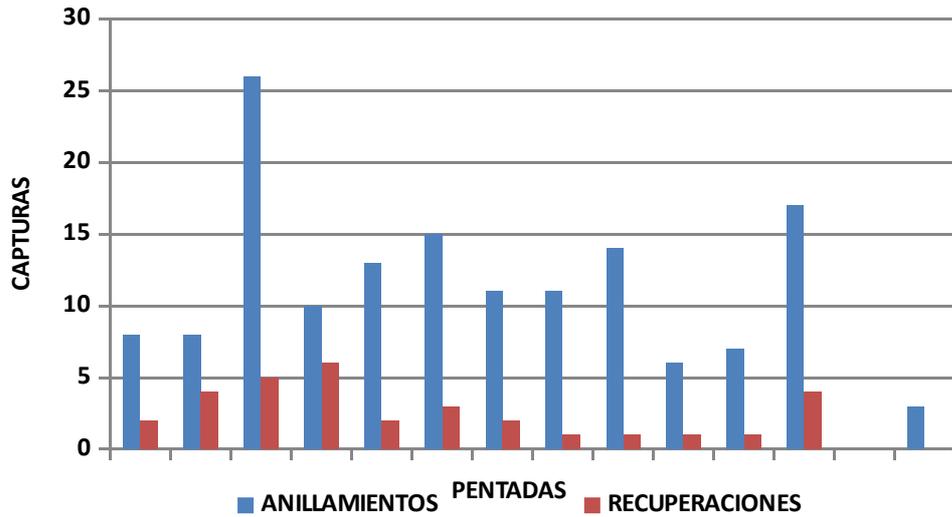


Gráfico 3. Relación de capturas de carricero común (*Acrocephalus scirpaceus*)

6.1.5.2 Carricerín común (*Acrocephalus schoenobaenus*)

Se han efectuado un total de 57 capturas, de las cuales 8 son recuperaciones y 49 primeros anillamientos. La tasa de recuperación se sitúa en el 14,04%. Esta especie suma 12,81% de las capturas totales en la campaña. Se observa un importante número de capturas durante las últimas semanas de julio y primeras de agosto.

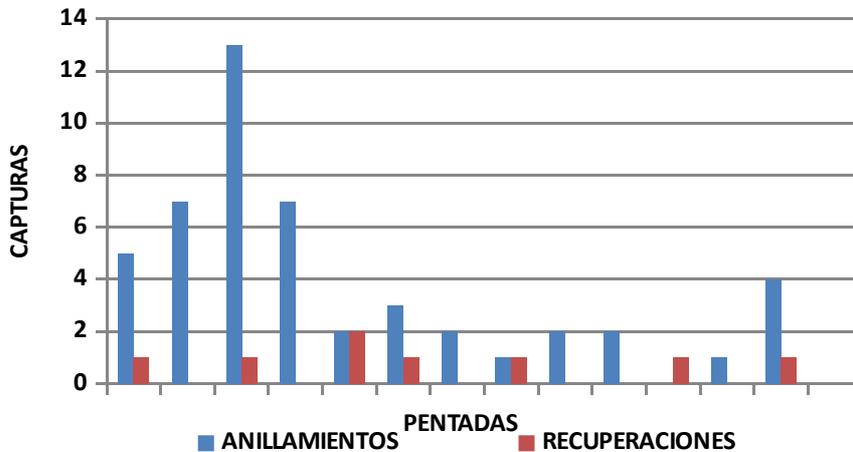


Gráfico 4. Relación de capturas de carricerín común (*Acrocephalus schoenobaenus*)

6.1.5.3 Carricerín cejudo (*Acrocephalus paludicola*)

Se han efectuado un total de 5 capturas, de las cuales las 5 son primeros anillamientos. Esta especie suma 1,12% de las capturas totales en la campaña. La primera captura se efectuó el 18 de julio y se trató de un ejemplar adulto (código EURIN 4), hasta la fecha la cita más temprana para la Reserva y primera cita conocida para la península en esta temporada. El resto de capturas fueron todas pertenecientes a individuos jóvenes nacidos en este mismo año (código EURIN 3). La fecha de la última captura, fue el 19 de septiembre, fecha límite también para la Reserva. A los 5 ejemplares se les colocó anillas de PVC con los códigos (20, 21, 22, 23 y 24).

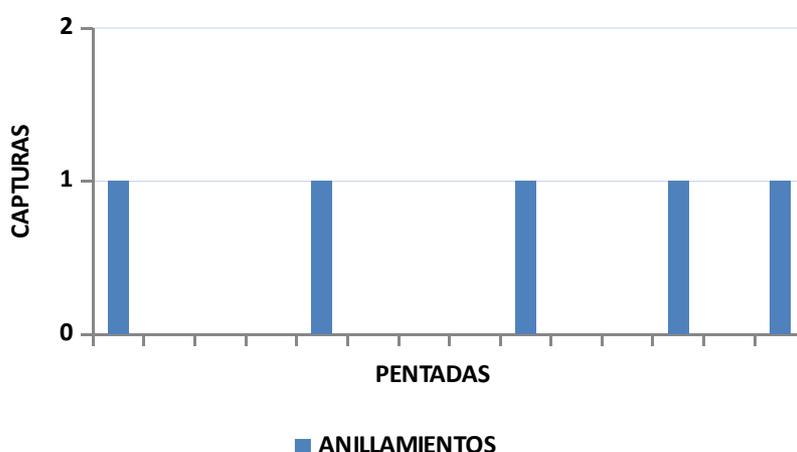


Gráfico 5. Relación de capturas de carricerín cejudo (*Acrocephalus paludicola*)

6.1.5.4 Carricero tordal (*Acrocephalus arundinaceus*)

Se han efectuado un total de 32 capturas, de las cuales 11 son recuperaciones y 21 primeros anillamientos. La tasa de recuperación se sitúa en el 35,48%. Siendo la especie con la tasa más alta de recuperación. Esta especie suma 6,971% de las capturas totales en la campaña. Se observa un importante número de capturas durante las últimas semanas de julio, desapareciendo hacia el mes de septiembre.

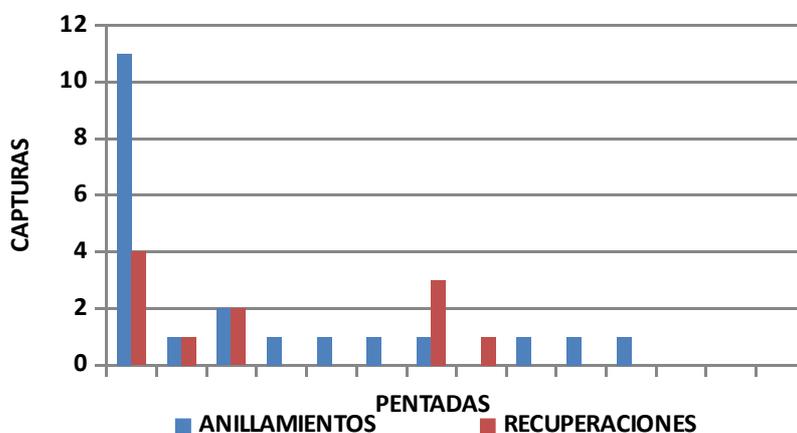


Gráfico 6. Relación de capturas de carricero tordal (*Acrocephalus arundinaceus*)

6.1.5.5 *Buscarla unicolor* (*Locustella luscinioides*)

Se han efectuado un total de 10 capturas, de las cuales 2 son recuperaciones y 8 primeros anillamientos. La tasa de recuperación se sitúa en el 20%. Esta especie suma 2,25% de las capturas totales en la campaña. Se observa un importante número de capturas mientras que la estación mantiene un cierto nivel de agua, desapareciendo cuando se queda sin agua.

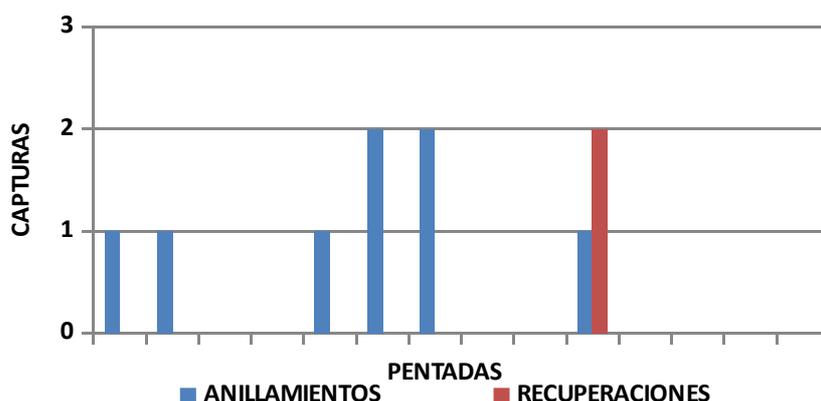


Gráfico 7. Relación de capturas de buscarla unicolor (*Locustella luscinioides*)

6.1.5.6 *Buscarla pintoja* (*Locustella naevia*)

Se han efectuado un total de 2 capturas, las 2 son primeros anillamientos. Esta especie suma 0,45% de las capturas totales en la campaña. Las capturas se produjeron el mismo día en el mes de agosto en la pentada 48, esta especie suele ser más frecuente cuando la estación de anillamiento se queda sin agua.

6.1.5.7 *Ruiseñor pechiazul* (*Luscinia svecica*)

Se han efectuado un total de 72 capturas, las 12 son primeros anillamientos. Esta especie suma 2,70% de las capturas totales en la campaña. Casi todas las capturas se produjeron durante el mes de septiembre, comenzando en la pentada 49 a finales del mes de agosto, y obteniendo el mayor número de capturas en la pentada 53.

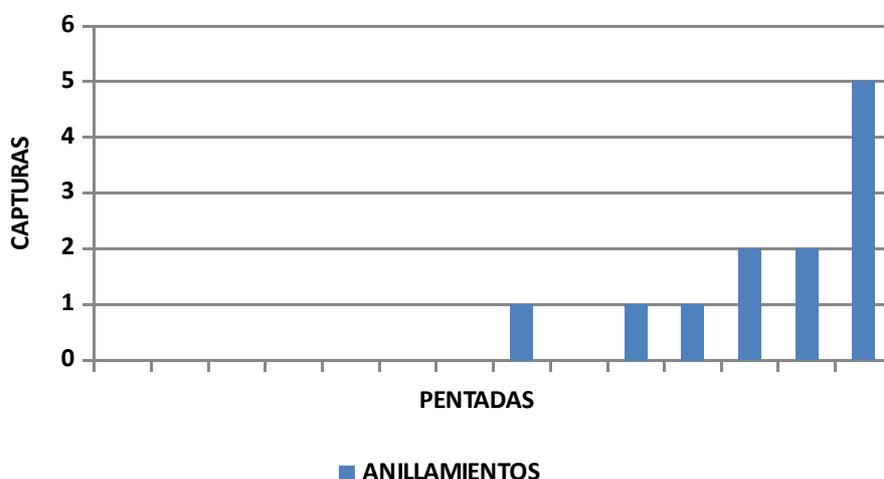


Gráfico 8. Relación de capturas de ruiseñor pechiazul (*Luscinia svecica*)

6.1.5.8 Lavandera boyera (*Motacilla flava*)

Se han efectuado un total de 72 capturas, de las cuales 3 son recuperaciones y 69 primeros anillamientos. La tasa de recuperación se sitúa en el 4,17%. Esta especie suma 16,18% de las capturas totales en la campaña, siendo la segunda especie más capturada. Casi todas las capturas se produjeron durante el mes de agosto, siendo las fechas en la que más ejemplares se capturaron en aquellos días en los que la estación se estaba quedando seca.

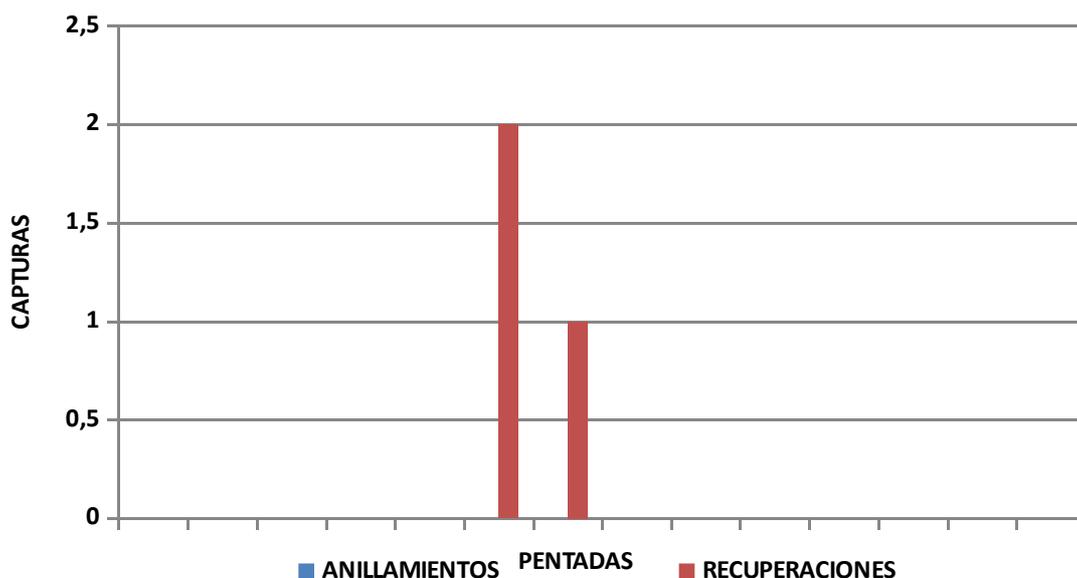


Gráfico 9. Relación de capturas de lavandera boyera (*Motacilla flava*)

6.1.5.9 Otras especies de interés

6.1.5.9.1 Polluela chica (*Porzana pusilla*)

Hay que hacer mención especial a la presencia de nuevo, de cinco ejemplares de polluela chica (*Porzana pusilla*) en los prados encharcados del Poyo de Tornos. Con la captura para su marcaje, de dos de los ejemplares avistados durante la campaña de anillamiento, es el tercer registro para la Reserva Natural desde que empezamos las campañas de seguimiento del carricerín cejudo, siendo la primera captura durante la campaña postnupcial en el año 2013 y con la que se pudo confirmar la primera cita de reproducción confirmada de la especie para Aragón.

Los ejemplares capturado en la campaña 2021, corresponde a individuos de código de edad EURING 3 (ejemplar en su primer año calendario), no se pudo confirmar como en el año 2013, que la especie pudiera haber criado en la zona, pero debido al buen estado que presentaba la estación de anillamiento, sumado a que los 5 ejemplares andaban juntos y pudiéndose tratar de un grupo familiar, nos lleva a pensar a que la especie pudiera haberse reproducido este año también.



Anillamiento de dos ejemplares juveniles de polluela chica en la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta 2021.

6.1.5.9.2 Carricerín real (*Acrocephalus melanopogon*)

El primer dato referente a la especie durante el estudio, fue un ejemplar juvenil capturado en el año 2013 en el mes de agosto, seguidamente fue capturado el mismo ejemplar a los pocos días y en la misma zona. El siguiente dato hace referencia a una observación el 12 de julio del 2017, este datos es de gran interés, por la fecha de observación ya que podría estar dentro de las posibles fechas para que pudiera ser un ejemplar reproductor, no se confirmó en ningún momento la reproducción durante aquel año. Por último, una captura de un ejemplar adulto, efectuada a finales del mes de abril del 2018. Este ejemplar, antes de ser capturado, fue escuchado reclamando en el carrizal de la estación de anillamiento.

Durante la campaña del 2021, no se capturo ningún ejemplar.



Anillamiento de un ejemplar juvenil de carricerín real en la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta agosto 2013.

7. CONCLUSIONES

Esta campaña cumple su decimotercero año, siendo la primera estación que se diseñó en Aragón, para el seguimiento de esta especie. Los resultados de estas campañas han sido claramente influidos por la cantidad de agua en la zona de anillamiento y a las fuertes tormentas durante el periodo de la migración postnupcial. La última campaña que se aproxima a las características que tuvimos de inundación de la estación de anillamiento en el 2021, fue el ya lejano año 2013, teniendo uno de los mejores años de captura del carricerín cejudo. Otro de las variables que ha influido en los datos generales de captura, ha sido el planteamiento en el seguimiento de la migración de las aves palustres, intentado abarcar el mayor periodo posible del paso postnupcial.

Este año, con abundancia de agua en la estación de anillamiento, se ha traducido en una moderada presencia del carricerín cejudo, su densidad ha debido estar condicionada por otros factores externos a la Reserva, tales como posibles problemas en la productividad de la especie o el posible retraso en las fechas de paso migratorio en la península, ya que parece que esta situación se ha reproducido en otras estaciones de anillamiento en la península.

Relacionando el número de capturas de carricerín cejudo obtenidas en las ocho últimas temporadas (2012, 2013, 2014, 2015, 2017, 2018, 2019 y 2020), se aprecia que el paso de la especie por la laguna de Gallocanta está muy condicionado por los niveles de agua de la laguna, que a su vez tienen consecuencias directas con la disponibilidad de alimento para la especie. Esta conclusión queda confirmada mediante la aplicación del índice ACROLA, en el que pone de manifiesto la importancia de la zona para el carricerín cejudo con respecto al resto de especies del género *Acrocephalus*. Los resultados obtenidos mediante dicho índice, aplicados a los años que hay agua en la estación de anillamiento con respecto a los años secos, no deja ninguna duda de la importancia que tiene el agua para la presencia de la especie y de la relevancia que tienen las zonas palustres bien conservadas durante la migración postnupcial para todos los passeriformes palustres.